

### PROYECTO DE LEY

QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL CON EL OBJETO DE TIPIFICAR EL DELITO DE RECLUTAMIENTO DE MENORES DE EDAD PARA COMETER ILÍTICOS POR PARTE DE ASOCIACIONES DELICTIVAS O CRIMINALES

(17.637-07)

### Antecedentes y diagnóstico



- UNICEF 2025: América Latina es la segunda región con más menores privados de libertad (34.000 adolescentes, la mayoría por delitos menores).
- **En Chile,** 4,6% de los victimarios en 2024 fueron NNA (28.416 casos), cuya mayor participación se asocia a robos violentos y delitos asociados a armas.
- El fenómeno del reclutamiento: si bien, ha sido descrito en otros países, es imprescindible caracterizar este fenómeno en la realidad nacional.

Evolución de porcentaje de niños, niñas y adolescentes participantes en calidad de "victimarios" de delitos, faltas e infracciones según familia de delitos 2018-2024 (respecto del total de victimarios)

Familia Delitos	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Delitos contra la vida o integridad de las personas	6,1%	6,0%	3,4%	3,2%	6,7%	7,4%	8,5%
Robos violentos	21,8%	20,5%	18,2%	18,9%	20,7%	20,5%	23,2%
Violencia intrafamiliar	2,2%	2,0%	1,7%	1,5%	1,5%	1,5%	1,8%
Delitos asociados a drogas	5,6%	4,9%	3,6%	3,5%	4,7%	5,6%	5,7%
Delitos asociados a armas	9,5%	9,6%	8,6%	8,1%	11,7%	12,4%	11,6%
Delitos contra la propiedad no violentos	10,6%	8,8%	6,3%	6,4%	6,2%	6,1%	6,4%
Incivilidades	1,7%	2,8%	2,1%	0,9%	1,6%	1,8%	1,7%
Otros delitos o faltas	4,5%	3,9%	2,1%	2,3%	3,1%	3,4%	3,5%
Total	4,8%	4,7%	2,7%	2,5%	3,9%	4,3%	4,6%

Fuente: CEAD en base a datos de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones

CHILE AVANZA CONTIGO GOBIERNO DE CHILE

## Nuevos escenarios criminales

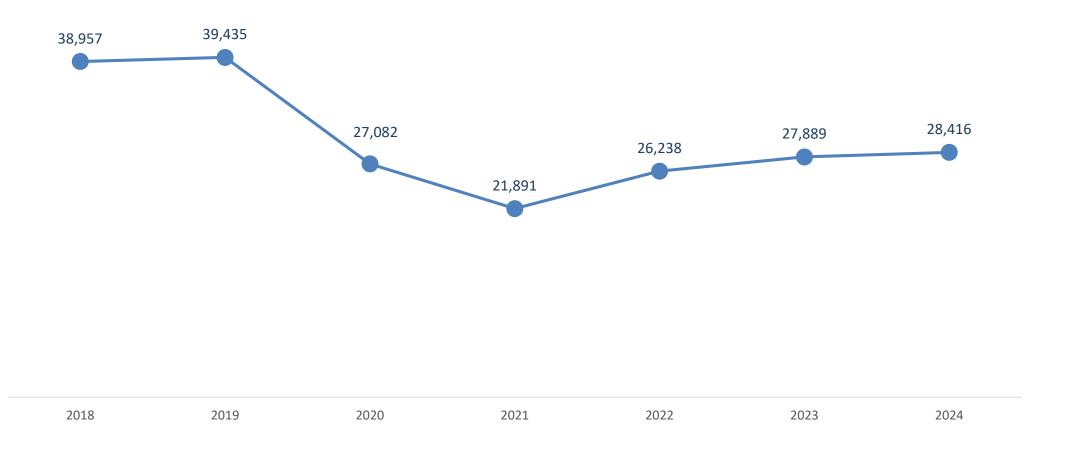
- Menos detenciones v/s más delitos violentos
- Armas y homicidios
- Trayectorias y reclutamiento
- Redes sociales como nuevo espacio de deriva
- Diferencias de género en el reclutamiento
- Escalada de reclutamiento: familiar, barrial y digital
- Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes



## Evolución de la participación de NNA en casos policiales en Chile

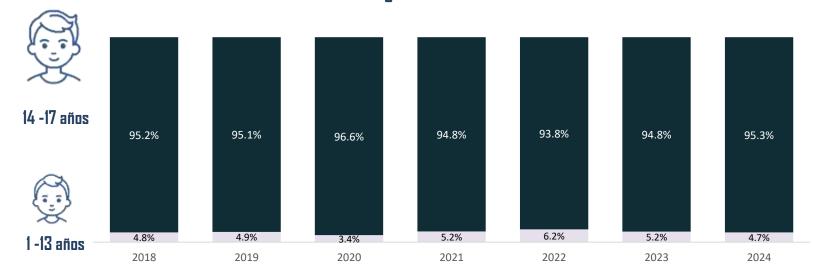


**Evolución de niños, niñas y adolescentes participantes en calidad de "victimarios" de delitos, faltas e infracciones 2018-2024** 



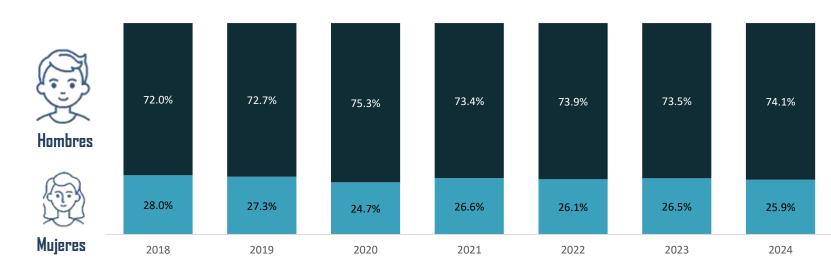
Fuente: CEAD en base a datos de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones

Evolución de niños, niñas y adolescentes participantes en calidad de "victimarios" de delitos, faltas e infracciones según tramo etario 2018-2024



Fuente: CEAD en base a datos de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones

Evolución de niños, niñas y adolescentes participantes en calidad de "victimarios" de delitos, faltas e infracciones según sexo 2018-2024



Fuente: CEAD en base a datos de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones

# Distribución en Chile de victimarios niños, niñas y adolescentes (2024)

En 2024, NNA participan principalmente en delitos contra la integridad de las personas (40,2%), seguido de delitos contra la propiedad (19,8%).



Delitos contra la integridad de las personas, 2018-2024

Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Amenazas	1.738	2.040	1.240	1.138	1.959	2.079	2.058
Homicidios y femicidios	23	23	25	24	25	23	23
Lesiones graves o gravísimas	147	152	93	84	189	220	158
Lesiones leves	2.863	2.941	1.097	1.133	3.573	4.240	5.014
Lesiones menos graves	289	284	174	180	355	384	402
Violaciones y delitos sexuales	315	693	456	613	887	607	634
Total	5.375	6.133	3.085	3.172	6.988	7.553	8.289

Fuente: CEAD en base a casos policiales de Carabineros de Chile y Policía de Investigacione

. . . . .

Dentro de los delitos contra la integridad de las personas, la mayor cantidad de casos se relaciona con lesiones leves y amenazas.

Fuente: CEAD en base a casos policiales de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones

■ Violencia Intrafamiliar

## Participación de NNA robos violentos de auto

- En 2024, se registraron 280 casos policiales con victimarios identificados (529 detenidos o denunciados)
- En el 48,2% de los casos participó un menor de 18 años. (43% del total de los participantes)

Participación	Casos	Distribución
Tiene mayor y menor de edad	49	17,5%
Tiene solo mayor de edad	145	51,8%
Tiene solo menor de edad	86	30,7%
Total de casos	280	100,0%



## Respuesta desde el Estado

Creación de la **Fuerza de Tarea de Reclutamiento Temprano** en el marco del Comité Interministerial de Prevención en Infancia.

### **Propósito:**

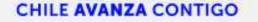
Reducir la cantidad de niños, niñas y adolescentes reclutados para la comisión de delitos, garantizando un enfoque de derechos, a través de un proceso que considere el levantamiento de información, la definición de acciones preventivas efectivas y su aplicación a nivel local.



### Instituciones participantes

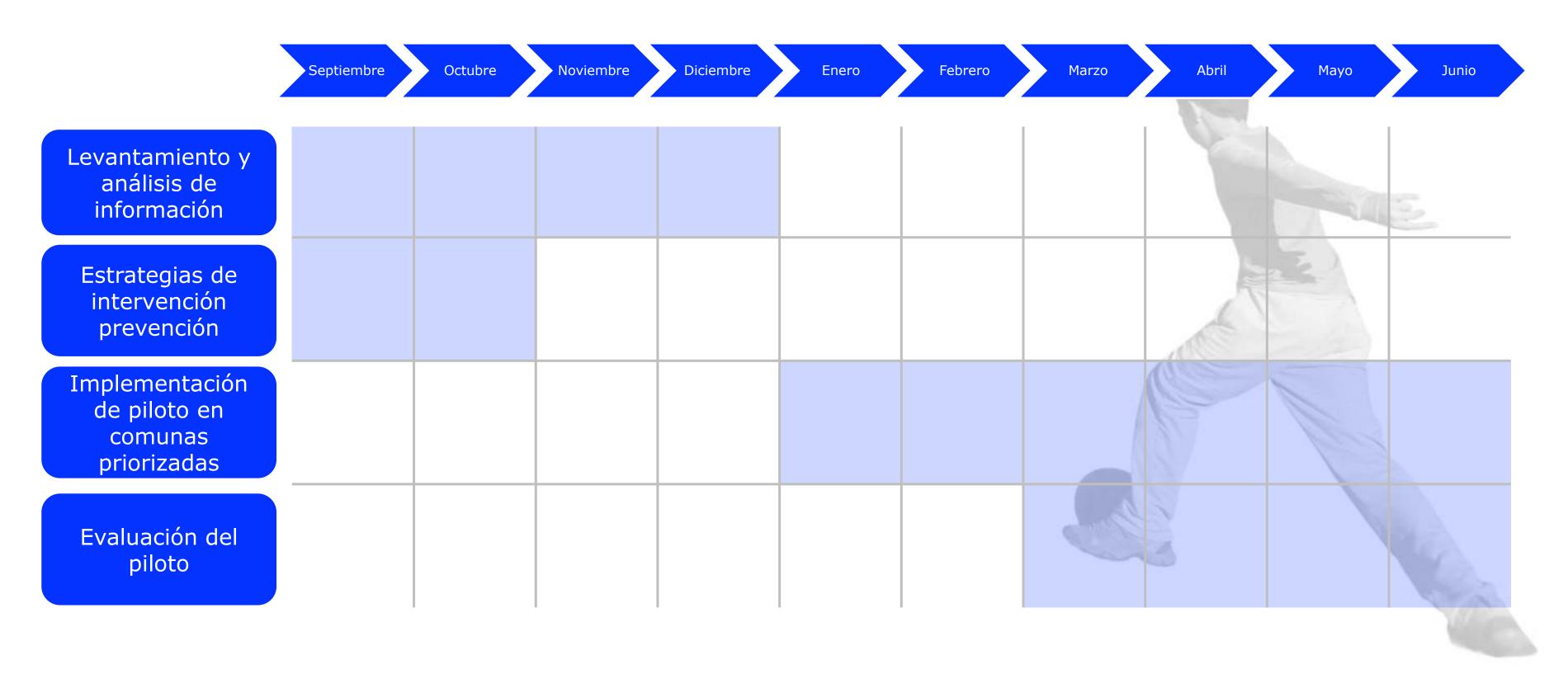
- Subsecretaría de Prevención del Delito
- Subsecretaría de Seguridad Pública
- Subsecretaría de la Niñez,
- Subsecretaría de Justicia
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Gendarmería de Chile
- Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
- Defensoría de la Niñez
- Fundación Paz Ciudadana
- UNICEF
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- · Centro de Estudios Justicia y Sociedad, Pontifica Universidad Católica





<sup>\*</sup>Se incorporarán otras instituciones de acuerdo a los avances de la FT.

### Fases de implementación Fuerza de Tarea



## I° Sesión de la Fuerza de Tarea 19 de agosto

### **Principales materias tratadas**

- Contexto del fenómeno: evolución de la participación de NNA en delitos en Chile.
- Importancia de entender las características del fenómeno en Chile.
- Importancia de la prevención temprana en escuelas y barrios.
- Necesidad de definición común de "reclutamiento"



### Próximos pasos

- Reuniones bilaterales con integrantes de la Fuerza de Tarea.
- Consulta a equipos en terreno sobre posibles situaciones de reclutamiento y/o explotación delictual de niños, niñas y adolescentes (NNA).
- Identificar prácticas en territorios con potencial de replicabilidad.
- Estudio con institución externa para caracterización nacional y territorial.
- Revisión de experiencias en Chile y el extranjero.
- Propuesta de estrategia de intervenciones preventivas y aplicación en comunas seleccionadas.



# Proyecto de ley que tipifica el delito de reclutamiento de menores de edad para cometer ilíticos por parte de asociaciones delictivas o criminales

#### **Proyecto de Ley:**

Modificar el Código Penal con el objeto de tipificar el delito de reclutamiento de menores de edad para cometer ilícitos por parte de asociaciones delictivas o criminales

#### **Idea matriz:**

Incorporar los artículos 295 bis y 295 ter a Código Penal para consagrar el delito de reclutamiento de menores de edad para cometer ilícitos por parte de asociaciones delictivas y criminales.

Se ha puesto Urgencia Suma al proyecto, coherente con el trabajo de la Fuerza de Tarea



# Proyecto de ley que tipifica el delito de reclutamiento de menores de edad para cometer ilíticos por parte de asociaciones delictivas o criminales

#### **Comentarios al proyecto de ley:**

- 1) El bien jurídico protegido de este nuevo tipo penal es la integridad física y psíquica los niños, niñas y adolescentes.
- 2) Creemos que es clave tipificar el delito y no crear un nuevo agravante en esta materia, debido a la utilización de las asociaciones criminales de los niños, niñas y adolescentes para perpetrar delitos.
- 3) Cambiar la nomenclatura "menores" por "niños, niñas y adolescentes".
- 4) Valoramos no sancionar por este nuevo tipo penal a los niños, niñas y adolescentes en su inciso tercero del nuevo artículo 295 bis.
- 5) Finalmente, es importante la creación de este nuevo tipo penal para que se produzcan investigaciones de las policías y el Ministerio Público, a asociaciones delictivas que recluten niños, niñas y adolescentes.







Subsecretaría de Prevención del Delito

Gobierno de Chile

Gobierno de Chile